

27/01/2007

Por lo breve

El 'dinero negro' se lava en vehículos de lujo, denuncian los técnicos de Hacienda

La adquisición de un vehículo de lujo (60.000 euros) representa un ahorro del 32 o 37% de su coste final en función de su la sociedad cotiza al 30 o al 35%. Los técnicos de Hacienda denuncian que estos vehículos representaron una válvula de escape para el dinero negro durante el 2006. Y es que según **Faconauto**, las ventas de vehículos de lujo se incrementaron en el 2006 en un 30%.

Un dato que contrasta con el descenso de la venta de utilitarios del 1,9% y con la desaceleración del precio de los automóviles que cayeron un 19% en el último cuatrimestre del 2006. Los técnicos de Hacienda sugieren que este "signo externo de riqueza" está vinculado a la especulación inmobiliaria y al "inusual" incremento de la circulación en España de los billetes de 500 euros. Los 'Bin laden' crecieron un 20% alcanzando un valor de 54.724 millones de euros.

Por eso los técnicos vinculan ambos fenómenos. También en el 2001 las ventas de vehículos de lujo se incrementaron en un 7,4%, con la entrada de circulación de la moneda única, mientras que los precios de los inmuebles y subastas de arte crecieron un 13 y un 40% respectivamente.

Los Técnicos de Hacienda advierten que la Administración Tributaria dispone de información suficiente para investigar eficazmente las adquisiciones de vehículos realizadas total o parcialmente con dinero no declarado y proponen, como líneas de actuación, la comprobación de aquellas compras de vehículos realizadas por personas físicas con rendimientos reducidos o por sociedades con nula o mínima actividad económica.

Y es que la práctica denunciada es la siguiente: una sociedad adquiere un vehículo no necesario para la actividad, sino para el uso particular de los socios. Aún así, el vehículo queda afectado a la empresa. De esta forma, la mitad del IVA es deducido por la empresa además de las cuotas de amortización del vehículo, provocando ahorros de entre el 32 y el 37%

Los técnicos consideran que si existiera verdadera voluntad política podría reducirse la bolsa de fraude actual (20% del PIB hasta hacerla converger con niveles europeos (13%) si se tomaran las medidas de prevención y lucha adecuadas. Por este motivo, solicitan a las autoridades del Ministerio de Economía y Hacienda que habilite a los Técnicos Financieros para que puedan iniciar inmediatamente las inspecciones de aquellos contribuyentes que blanquearon dinero negro durante el pasado año en sectores como el inmobiliario o el automovilístico, contribuyendo, de esta forma, a prevenir y luchar eficazmente contra el fraude fiscal.